



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 653 -2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Agosto del 2013

VISTO: El Informe N°296-2013-SGPP/MDP, exp. 7812, emitido por el Sub Gerente de Planificación y Presupuesto, que comunica la disponibilidad presupuestal para la transferencia de fondos a favor del C. P. San José de Miraflores, mediante acto resolutorio como crédito devengado para efectuar la modificación presupuestal y transferencia respectiva.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; establece que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 37° de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.- Tratamiento de los compromisos y los Devengados a la culminación del año fiscal, numeral 37.1 indica que Los Gastos comprometidos y no devengados al 31 de Diciembre de cada año fiscal pueden afectarse al Presupuesto Institucional del periodo inmediato siguiente, previa anulación del registro presupuestario efectuado a la citada fecha;

Que, de acuerdo a la Directiva N°001-2007-EF/77.15, en el artículo 9° de formalización del Gasto Devengado, 9.1. indica "El Gasto Devengado se formaliza cuando se otorga la conformidad con alguno de los documentos establecidos en el artículo precedente luego de haberse verificado, por parte del área responsable con las condiciones de recepción satisfactoria de los bienes; la prestación satisfactoria de los servicios y el cumplimiento de los términos contractuales en los casos que contemplen adelantos, pagos contra entrega"; y el 9.2. indica "El Gasto Devengado es registrado afectando en forma definitiva la específica del Gastos Comprometido, con la cual queda reconocido la obligación del Pago; la misma corrobora el Art. 6° de la referida directiva.

Que, mediante Informe N°296-2013-SGPP/MDP, de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, que comunica la disponibilidad presupuestal para la transferencia de fondos a favor del C. P. San José de Miraflores, mediante acto resolutorio como crédito devengado para efectuar la modificación presupuestal y transferencia respectiva.

Que, mediante Oficio N°050-2013-A/MCPSJM/P, el Alcalde del C.P. San José de Miraflores solicita cumplimiento de desembolso del foncomun correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre 2012; toda vez que no han sido transferidos hasta la fecha; ya que han cumplido con presentar la rendición de gastos de los meses de Noviembre y Diciembre del 2012, conforme adjunta el Informe N°014-2013-A/MCPSJM-P de fecha 10/06/2013.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 041-2012-A/MDP del 11 de enero del 2012, se autoriza la Transferencia Económica, por el monto de **S/. 4,000.00 Nuevos Soles, en forma mensual a favor de la Municipalidad del Centro Poblado San José de Miraflores**, durante el ejercicio fiscal 2012; la misma que se encuentra programado en el Presupuesto Institucional de Apertura, en el rubro FCM, clasificador 241313;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades; los mismos que se encuentran revisados y conforme por la unidad de contabilidad y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer como Crédito Devengado la transferencia financiera mensual de la Municipalidad del Centro Poblado San José de Miraflores, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año fiscal 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer la modificación presupuestal para la transferencia económica a favor de la Municipalidad del C.P. San José de Miraflores; según la Resolución de Alcaldía N° 041-2012-A/MDP del 11 de enero del 2012.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Presupuesto, prosiga el trámite administrativo que corresponda, previa la revisión de la documentación a que se refiere.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Ego
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GESTION 2011 - 2014

SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

21889

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

INFORME N°296- 2013 - SGPP/MDP

AL : ECO. SILVIO YOYER LAZARO AQUINO
Gerente Municipal

DEL : SR. ROBERTO ESCOBAR LEON
Sub Gerente de Planificación y Presupuesto.

ASUNTO : Transferencia al Centro Poblado San José de
Miraflores

REF : OF.N°050-2013-A/MCPSJM/P

FECHA : Pangoa, 05 de Agosto del 2013.

05 AGO 2013

4.09
4812

02

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo informarle que se tiene el documento de la referencia en el cual solicitan la transferencia de fondos a favor del Centro Poblado San José de Miraflores de los meses de noviembre y diciembre del 2012 montos que en su oportunidad no han sido transferidos por motivos que se desconocen, sin embargo esta transferencia como muestra la solicitud corresponde al ejercicio 2012 en la partida presupuestal 2.4. Este presupuesto como es de vuestro conocimiento no figura en los saldos del 2012. Por tanto es necesario que se reconozca con acto resolutivo como crédito devengado para efectuar la modificación presupuestal y finalmente la transferencia al Centro Poblado San José de Miraflores.

Adjunto:

- OF.N°050-2013-A/MCPSJM/P

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerita.

Atentamente;

PROVEIDO

PASE A: *Secretaría General*

PARA: *emisión de Resolución*

FECHA: *06/08/13*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[Signature]

ROBERTO ESCOBAR LEON
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

PROVEIDO

PASE A: *S. G. Administración*

PARA: *solicitar documentación pertinente, en atención al informe ppetl.*

FECHA: *14.8.13*





**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
"SAN JOSÉ DE MIRAFLORES"**

(Resolución de Alcaldía N° 798-2011-A/MPS)

488

"Año De La Inversión Para El Desarrollo Rural Y La Seguridad Alimentaria"

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE PANGOA
SATIPO - JUNÍN
TRAMITE DOCUMENTARIO

C.P San José de Miraflores, 23 de JULIO del 2013.

OFICIO N° 050 -2013-AMCPSJM/P.

Señor : Miguel Ángel EGOAVIL MARTINEZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DESTRIITAL DE PANGOA.

EXP N° 7812 FOLIO 01
HORA 3:05 FIRMA

ASUNTO : SOLICITAMOS EL CUMPLIMINETO DEL DESEMBOLSO DE NUESTRO FONCOMUN DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2012.

Dra. Espinoza de
cred. de Pangoa

De mi especial consideración:

Es sumamente grato dirigirme a Ud., para hacerle llegar el saludo afectuoso a nombre de la Municipalidad del Centro Poblado de San José de Miraflores, comprensión del Distrito de Pangoa y muy especial del mío propio. Y a la vez para SOLICITARLE EL CUMPLIMINETO DEL DESEMBOLSO DE NUESTRO FONCOMUN DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del 2012. Ya que hasta la fecha venimos arrastrando esa cuenta por la mala Atención de los funcionarios de la MUNICIPALIDAD, que siempre nos están paseando sin atender nuestra petición que nosotros dignamente necesitamos el FONCOMUN, que también necesitamos para atender las necesidades de nuestros Centros Poblados que pertenecen a esta MUNICIPALIDAD, en esta ves señor Alcalde ordenes que nos atienda en la brevedad posible asi como a quien corresponda no sea que también se burlen diciendo que pase a DEVENGADO nosotros en este asunto estamos completamente cansado por ello pedimos señor alcalde ordene bien a sus Funcionario que nos cumpla nuestra petición.

Con la seguridad de contar con su respuesta positiva, renuevo las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN JOSÉ DE MIRAFLORES
ALCALDE
A. Espinoza
ALCALDE
PANGOA
C.R. N° 20587274

Plaza Principal: Calle Las Palmeras s/n - San José de Miraflores - Pangoa - Satipo

"Sembrando Desarrollo"



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "SAN JOSÉ DE MIRAFLORES"

(Resolución de Alcaldía N° 798-2011-A/MP)
RUC: 20568221193

4887

"Año De La Inversión Para El Desarrollo Rural Y La Seguridad Alimentaria"

Centro Poblado San José de Miraflores, 02 de Abril del 2013

OFICIO N° 0027- 2013-A/MCPSJM-P

Señor: MIGUEL ANGEL EGUAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

03 ABR 2013

EXP N° 3751 FOLIO 01
HORA 9:53 FIRMA *[Signature]*

ASUNTO.- SOLICITO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE - 2012

De mi especial consideración:

Es Sumamente Grato Dirigirme A Ud., Para Hacerle Llegar El Saludo Afectuoso A Nombre De La Municipalidad Del Centro Poblado De San José De Miraflores, Comprensión Del Distrito De Pangoa Y Muy Especial Del Mío Propio. PARA SOLICITARLE ORDENE UD. A QUIEN CORRESPONDA LA TRANSFERENCIA DE FONCOMUN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE - 2012 El Beneficio De Nuestra Población.

Con La Seguridad De Su Atención, Reitero A Usted Mi Especial Consideración Y Estima Personal.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN JOSÉ DE MIRAFLORES
ALCALDE
[Signature]
DNI. N° 20987874
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PANGOA
CONTABILIDAD
RECEPCION
03 ABR 2013
Folio 01

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECEPCION
FECHA: 03 ABR 2013
EXP. 3751 HORA: 10:54
01

PROVEIDO
PASE A: CONTABILIDAD
PARA: ASISTENTE AL
EXP. N° 3750
FECHA: 03-04-13

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
PANGOA

Plaza Principal: Calle Las Palmeras s/n - San José de Miraflores - Pangoa - Satipo
"Sembrando Desarrollo"

4886

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
"SAN JOSÉ DE MIRAFLORES"

(Resolución de Alcaldía N° 798-2011-A/MPS)
RUC: 20568221193

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME N° 014 -2013-A/MCPSJM-P

A : Miguel Ángel EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DELA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

DE : AQUILIO A. ESPINOZA ROJAS
Alcalde de la M.C.P. San José de Miraflores.

ASUNTO : SOLICITO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN CORRESPONDIENTE AL MES
DE NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2012.

Fecha : C.P. San José de Miraflores, 10 de junio del 2013 – Pangoa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

10 JUN 2013

EXP N° 6347 FOLIO 01
HORA 3:56 FIRMA

De mi especial consideración:

Es sumamente grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar el saludo afectuoso a nombre de la Municipalidad del Centro Poblado San José de Miraflores, Comprensión del Distrito de PANGO, Provincia SATIPO, Departamento de JUNIN Y del mío propio. PARA SOLICITARLE ORDENE USTED A QUIEN CORRESPONDA A LA TRANSFERENCIA DE FONCOMUN CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2012. Para el beneficio de nuestra población.

Con la seguridad de su atención, reitero a usted mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN JOSÉ DE MIRAFLORES


Aquilio A. Espinoza Rojas
DNI N° 20927874
ALCALDE

185

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO

"SAN JOSÉ DE MIRAFLORES"

(Resolución de Alcaldía N° 798-2011-A/MPS)

RUC: 20568221193

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME N° 013 -2013-A/MCPSJM-P

A : Miguel Ángel EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : AQUILIO A. ESPINOZA ROJAS
Alcalde de la M.C.P. San José de Miraflores.

ASUNTO : Rendición Económica FONCOMUN DICIEMBRE - 2012

Fecha : C.P. San José de Miraflores, 10 de junio del 2013 - Pangoa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
10 JUN 2013
EXP N° 6346 FOLIO 55
DRA 3:55 FIRMA P

Por medio de la presente nos es grato dirigirnos a Ud. Para informarle y poner en conocimiento los gastos realizados durante el mes de DICIEMBRE 2012, fondos que han sido reembolsados por su despacho FONCOMUN correspondiente al mes de DICIEMBRE.

(+) INGRESOS
(-) EGRESOS

S/. 4.000.00

PAGO CON B/V	S/. 3049.20
PAGO CON DD/JJ	S/. 174.40
PAGO CON R/H	S/. 650.00
PAGO POR SERVICIOS MOVISTAR	S/. 126.40

S/. 4.000.00

Sin otro en particular, quedamos de usted y renuevo las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE,

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN JOSÉ DE MIRAFLORES


Aquilio A. Espinoza Rojas
DNI: N° 20987274
ALCALDE

Plaza Principal: Calle Las Palmeras s/n - San José de Miraflores - Pangoa - Satipo

Sembrando Desarrollo